



VISTO

La Ordenanza HCD N° 03/06 por la que se crea la carrera de posgrado Especialización en Servicios y Sistemas Distribuidos; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico Profesional en el Acta correspondiente a la reunión del 04 de marzo de 2009 ha dado su acuerdo para que el curso “Web Semántica”, a cargo del Dr Jorge Cardoso, sea válido como materia Optativa de la mencionada carrera;

Que la mencionada materia se dictará en el primer cuatrimestre con una carga horaria de 20 horas;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado de la Facultad ha dado su acuerdo al pedido del Consejo Académico Profesional;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aprobar la materia optativa “Web Semántica”, a cargo del Dr. Jorge Cardoso, correspondiente al primer cuatrimestre. Carga horaria: 20 horas.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ms.